



Gobierno Municipal de Zapotlán del Rey 2015 - 2018

### ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN DEL REY JALISCO.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42 y 43 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo las 11:38 horas del día 04 de Febrero del 2016, en las instalaciones de la Casa de la Cultura del Municipio de Zapotlán del Rey, Jalisco, se reunieron: el Presidente Municipal, los Regidores que presiden comisiones edilicias con funciones de Planeación, las dependencias de la Administración Municipal con funciones de Planeación, representantes de dependencias Estatales y Federales con funciones de planeación que operan en este Municipio, representantes de órganos del sector privado del municipio, representantes de consejos y juntas que promueven la Participación Social y que por ordenamiento legal existen en el municipio y representantes del sector social; con la finalidad de integrar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Zapotlán del Rey, Jalisco, como un organismo auxiliar del Municipio en la Planeación y Programación de sus Desarrollo.

Esta reunión fue presidida por el Presidente Municipal, **C. CELSO FLORES HERNÁNDEZ**, en su calidad de Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, llegándose a los siguientes:

#### ACUERDOS

- 1.- Se comunica la designación, por parte del Presidente Municipal, del funcionario que fungirá como Coordinador del **COPLADEMUN**, siendo éste el Lic. Francisco Flores Coronado.
- 2.- El secretariado técnico queda conformado por los CC.

Nombre	Cargo
MCD. Amanda Maldonado Flores	Secretario General
Lic. José de Jesús Aguilar García	Síndico
C. Arturo Rivera Reynoso	Regidor de Comisión de Obras Públicas
Dr. Huberto Gutiérrez Pulido.	SEPLAN

3.- Se determina como Coordinadora de la Unidad de Control y Evaluación de **COPLADEMUN** la Contralora **LIC. EVA ALEJANDRA BECERRA CARRANZA**.

4. Por las características del municipio se decidió, en esta asamblea plenaria, crear los siguientes subcomités.

**A.-** Subcomité de Desarrollo Económico y Rural, coordinado por el **C. JESÚS CORTÉS LOZANO**.  
Otros integrantes de este subcomité son:

Nombre	Cargo	Organización o Dependencia
Esteban Gutiérrez López	Delegado	Santiago Totolimixpan
Rubén Santiago Mendoza Sosa	Delegado	Otatlán
Candelario Llamas Becerra	Delegado	Chila

"Un gobierno al servicio de la gente"

*Robén Santiago Mendoza*  
*Maldonado Flores*  
*Lic. José de Jesús Aguilar García*  
*Arturo Rivera Reynoso*  
*Dr. Huberto Gutiérrez Pulido*

*Francisco Flores Coronado*  
*Candelario Llamas Becerra*  
*Esteban Gutiérrez López*  
*Guillermo Ramírez*  
*Celso Flores H.*  
*Jesús Cortés Lozano*



B.- Subcomité de Desarrollo Social y Humano, coordinado por el **C. MANUEL CARRANZA GUTIÉRREZ**. Otros Integrantes de este subcomité son:

Nombre	Cargo	Organización o Dependencia
Ramiro Rodríguez Castellanos	Subdirector de Obras Públicas.	H. Ayuntamiento
Luis Manuel Tovar Uribe	Director de Promoción Económica y Turismo	H. Ayuntamiento

C.- Subcomité de Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología, coordinado por el **ARQ. LUIS ORLANDO FLORES SÁNCHEZ**. Otros integrantes de este subcomité son:

Nombre	Cargo	Organización o Dependencia
Jesús Miguel Muñoz Cortes	Director de Catastro	H. Ayuntamiento.
Antonio García Hernández	Oficia Mayor	H. Ayuntamiento.
Dr. Domingo Velázquez Rivera	Director de Deportes	H. Ayuntamiento.

D.- Subcomité de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, coordinado por el **C. GONZALO RAMÍREZ SERRANO**. Otros integrantes de este subcomité son:

Nombre	Cargo	Organización y Dependencia
Julia Ramírez Ramírez	Juez Municipal.	H. Ayuntamiento.
Lic. José Manuel Piña Durán.	Subdirector de Seguridad Pública.	H. Ayuntamiento.

5.- La comisión permanente quedará constituida por:

- 1.- Nombres de los Coordinadores de cada Subcomité.
- 2.- Nombre de un Integrante de cada subcomité como representante del sector social.
- 3.- Titulares de dependencia municipales, estatales y federales que actúan en el municipio.
- 4.- Nombre de los integrantes del Secretario Técnico
- 5.- Coordinador e integrantes de la Unidad de Control y Evaluación.
- 6.- Asuntos Varios.

Luego de la integración formal del **COPLADEMUN** se instalarán mesas de trabajo por subcomité para que los representantes comunitarios y sectoriales enriquezcan el listado de necesidades, problemáticas, opiniones que habrán de ser analizadas y priorizado en el seno de la comisión permanente, en fecha próxima donde se entregarán los resultados correspondientes al coordinador para ser analizados y llevar a cabo las acciones correspondientes para su solución según su prioridad y estas sean integradas al Plan Municipal de Desarrollo:

*"Un gobierno al servicio de la gente"*

*Rubén Santiago Mendoza*  
*Manuel Carranza Gutiérrez*  
*Antonio García Hernández*  
*Dr. Domingo Velázquez Rivera*  
*Julia Ramírez Ramírez*  
*Lic. José Manuel Piña Durán*

*Rodríguez*

*Manuel Carranza Gutiérrez*  
*Candelario Ramírez B*  
*Esteban Gutiérrez*  
*Gonzalo Ramírez S*  
*Celso Flores H*  
*Jesús Cortes Lozano*



Gobierno Municipal de  
Zapotlán del Rey  
2015 - 2018

Sin más asuntos que tratar, cumplidos los objetivos de la reunión, se da por terminada la presente sesión a las 12:00 horas del día 04 del mes de febrero del año 2016, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

FIRMA 1	FIRMA 2
 C. Celso Flores Hernández Presidente Municipal	 MCD. Amanda Maldonado Flores Secretario General

FIRMA 3	FIRMA 4
 Lic. José de Jesús Aguilar García Síndico Municipal	 Lic. Eva Alejandra Becerra Carranza Contralora Municipal

FIRMA 5	FIRMA 6
 C. Arturo Rivera Reynoso Regidor con Comisión de Obras Públicas	 Dr. Huberto Gutiérrez Pulido SEPLAN

FIRMA 7	FIRMA 8
 Arq. Luis Orlando Flores Sánchez Director de Obras Públicas	 C. Gonzalo Ramírez Serrano Director de Seguridad Pública

FIRMA 9	FIRMA 10
 C. Jesús Cortes Lozano Director de Fomento Agropecuario	 C. Manuel Carranza Gutiérrez Director de Participación Social

FIRMA 11	FIRMA 12
 LIC. Juan Francisco Flores Coronado Director de Planeación y Proyectos.	 C. Ramiro Rodríguez Castellanos. Subdirector de Obras Publicas

"Un gobierno al servicio de la gente"

Juárez No. 26 Zapotlán del Rey Jalisco C.P. 45980  
Teléfonos: (391) 921 1502 921 1514 921 1768 921 5175 FAX DIRECTO 921 5176 921 5180.  
Correos Oficiales: ayuntamientozapotlan@prodigy.net.mx.

JESUS CORTES LOZANO

JUAN FRANCISCO FLORES

ARTURO RIVERA REYNOSO

LUIS ORLANDO FLORES SANCHEZ

JUAN FRANCISCO FLORES

ROBERTO

GONZALO RAMIREZ SERRANO



CONDOMINIO SAN JUAN B

JUAN FRANCISCO FLORES



ESTEBAN GARCIA



ROBERTO SANTIAGO MENDOZA




<b>FIRMA 13</b>   <hr/> <b>C. Luis Manuel Tovar Uribe.</b> Director de Promoción Económica y Turismo.	<b>FIRMA 14</b>   <hr/> <b>C. Esteban Gutiérrez López.</b> Delegado de Santiago Totolimixpan.
--	---

<b>FIRMA 15</b>   <hr/> <b>C. Rubén Santiago Mendoza Sosa.</b> Delegado de Otlalán.	<b>FIRMA 16</b>   <hr/> <b>C. Candelario Llamas Becerra.</b> Delegado de Chila.
--	---

<b>FIRMA 17</b>   <hr/> <b>C. Jesús Miguel Muñoz Cortes.</b> Director de Catastro.	<b>FIRMA 18</b>   <hr/> <b>C. Antonio García Hernández.</b> Oficial Mayor.
---	--

<b>FIRMA 19</b>   <hr/> <b>Dr. Domingo Velázquez Rivera</b> Director de Deportes.	<b>FIRMA 20</b>   <hr/> <b>Lic. Julia Ramírez Ramírez.</b> Juez Municipal.
--	--

<b>FIRMA 21</b>   <hr/> <b>Lic. José Manuel Piña Durán</b> Subdirector de Seguridad Pública.
---

Manuel Condeza Juliano  
 Juan Carlos  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]

Juan Francisco Ochoa  
 Candelario Llamas Becerra  
 Rubén Santiago Mendoza  
 Esteban Gutiérrez  
 Candelario Llamas Becerra  
 Antonio García Hernández  
 Domingo Velázquez Rivera  
 Lic. Julia Ramírez Ramírez  
 Celso Flores  
 Jesús Cortes Lozano

"Un gobierno al servicio de la gente"